
des Autónomas, Ministerios de Economía y Hacienda y Sanidad y Consumo, así como en diversas Centrales Hortofrutícolas, centros comerciales y organismos oficiales.

También se ha elaborado una nueva edición de la publicación «EL SECTOR HORTOFRUTICOLA», dado que la anterior se había agotado, actualizándose todos los datos, y ampliándose el número de productos, que en este ejemplar llega a 21 frutas y 32 hortalizas.

VI.5. ORGANIZACION DE CENTROS DE CONTRATACION: MERCADOS EN ORIGEN (GRUPO MERCO).

El Grupo MERCO ha mantenido a lo largo de 1990 su línea de actuación y actividad en las áreas de negocio y sectores ya habituales, hortofrutícolas, elaborados, aceites, cereales, oleaginosas y algodón y suministros, alcanzando con 1.335.755 Tm. transaccionadas y 77.502 millones de pesetas, el primer puesto en el ranking de facturación de las empresas agroalimentarias de capital nacional.

Un primer análisis de las diferentes divisiones en que se estructuran las actividades del Grupo, pone de manifiesto que tres de ellas, aceites, cereales y alimentos elaborados, han incrementado su actividad, mientras que los volúmenes de oleaginosas y algodón, hortofrutícolas y suministros agrarios han decrecido.

El análisis de actividad por divisiones se resume a continuación:

División hortofrutícola

El volumen comercializado de frutas y hortalizas durante 1990 fue de 125.133 Tm. con un descenso del 32%. La facturación alcanzó 7.092 millones de pesetas, un 12% menos que en 1989. Sin embargo, pese al descenso en el volumen comercializado, se observa que el precio medio de venta mejoró este año.

División alimentos elaborados

El volumen de productos comercializados fue de 2.131 Tm. y la facturación se situó en 388 millones de pesetas. Por productos cabe destacar el incremento en las ventas de quesos, tras la puesta en marcha del programa «Quesos Tradicionales de España MERCO» destinado a potenciar el conocimiento y consumo de la rica y variada oferta de quesos españoles tanto en el mercado nacional como internacional.

División aceites

Esta División ha seguido dos líneas básicas de actuación. Por una parte incrementar su presencia en origen a través de su vinculación comercial, ya establecida con las cooperativas, como fórmula de control de una parte de la producción nacional. Por otra parte continuar la política de calidad, lo que ha permitido potenciar la presencia de la gama de aceites, en las más importantes cadenas de distribución y centrales de compra de España. MERCO es en la actualidad el cuarto grupo del sector aceitero español.

División cereales

La División ha alcanzado su récord de actividad, con un volumen de comercialización de 856.431 Tm. y una facturación de 26.640 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 22,3% en volumen de productos transaccionados y un incremento del 48% en la facturación sobre 1989. Estas cifras confirman la posición de MERCO como primera empresa nacional en este sector controlado tradicionalmente por unas pocas grandes empresas multinacionales.

División oleaginosas y algodón

La estrategia de la División se orientó durante 1990 a mantener el nivel de volúmenes del año anterior. Los objetivos previstos se han cumplido estrictamente, ya que el volumen total comercializado alcanzó las 105.189 Tm. La facturación fue de 8.762 millones de pesetas, lo que permite a esta División ocupar el tercer lugar en la actividad general del Grupo.

División suministros

Esta División ha mantenido su línea de actividad en los últimos años con un volumen comercialización de 131.192 Tm. y una facturación de 4.400 millones de pesetas. Durante 1990, el objetivo básico ha sido aumentar el nivel de servicio de suministros a las cooperativas colaboradoras, con especial atención al segmento de semillas certificadas de calidad, fundamentalmente de girasol y maíz, segmento en el que MERCO continúa siendo el primer distribuidor nacional.

VI.6. ORGANIZACION DE CENTROS DE CONTRATACION: MERCADOS EN DESTINO (RED MERCASA).

Los volúmenes comercializados por el conjunto de la Red de los Mercas aparecen, por grupos de productos y expresados en toneladas, en el cuadro 10.

CUADRO 10
VOLUMENES COMERCIALIZADOS
POR LA RED MERCASA

Grupos de Productos	Tm. comercializadas por MERCASA, en 1990	Indice 1990 (1989=100)
Frutas y hortalizas	3.494.397	102
Frutas	1.870.490	103
Hortalizas	1.267.007	101
Patatas	356.900	103
Pescados	454.149	103
Pescado fresco	243.667	106
Marisco fresco	82.108	95
Congelados	128.374	105
Carnes	94.911	114
Vacuno	44.904	114
Ovino	12.942	106
Porcino	35.932	114
Equino	1.133	205

En el grupo de frutas y hortalizas destaca el aumento del 3% en frutas y patatas, incrementándose también en el 1% la comercialización de hortalizas.

En cuanto al grupo de pescados es interesante observar que continúan las tendencias al aumento de las ventas de congelados, 5%, y de pescado fresco, 6%, mientras que las de mariscos frescos descienden en el 5%.

En el grupo de carnes el balance que presentan los mataderos de la Red ha resultado muy positivo al haberse obtenido un crecimiento, en su conjunto, del 14%.

El incremento de 1990 se debió fundamentalmente a la favorable evolución de los sacrificios de porcino que se incrementaron en un 14%, de vacuno que sube un 14%, y de ovino, que aumenta un 6% habiéndose superado en más del doble los sacrificios de equino.

En el año 1990 la actividad de los productores dentro de la Red Mercasa se caracterizó por:

- Un aumento del 4% de los volúmenes comercializados.
- Una cuota de participación del 10,5% en el total de hortalizas, incluido patatas, comercializadas en la Red, mientras que en los dos años anteriores dicha cuota fue del 10,3% en 1989, y del 11,2% en 1988.
- Una cuota del 19,3% en el total de las operaciones comerciales que se realizaron dentro de los mercados en los que efectúan sus ventas, frente a las cuotas del 18,7% en 1989 y del 20,3% en 1988.

VI.7. PROMOCION Y GESTION DE RELACIONES COMERCIALES: APLICACION DEL REGIMEN CONTRACTUAL A LOS PRODUCTOS AGRARIOS

La aplicación del régimen contractual a los productos agrarios, durante 1990, ha seguido la misma línea que en años anteriores, con un predominio de los contratos-tipo sobre las otras modalidades de contratación: Acuerdo Interprofesional o Colectivo.

En los cuadros 11 y 12 se resumen los datos principales en torno al balance del año 1990 sobre contratación agraria, así como su evolución histórica.

Como puede verse en el cuadro 11, durante 1990, no sólo se mantienen los sectores involucrados en años anteriores, sino que se aumentan además a cereales y productos apícolas.

En el cuadro 12, se recogen los principales datos macroeconómicos. Se observa que disminuyen el número de contratos debido fundamentalmente a un mayor grado de asociacionismo en la contratación, lo que viene corroborado por el mayor número de productos afectados, así como una mayor cantidad de producción contratada y mayor valoración económica.

En cuanto a resultados más significativos, podemos resaltar que han sido 58 los productos regulados por contrato con cerca de 67.500 contratos de compraventa realizados al amparo de Contrato Agrario homologado, con una producción contratada que supera los 2.700.000 Tm. y una valoración económica por encima de los 106.000 millones de pesetas.

En un primer estudio de aproximación de precios percibidos a través de contrato agrario en relación con aquellos percibidos fuera de él, se observa que el precio mediante contrato agrario ha sido en general superior o igual al pagado fuera del sistema.

Atendiendo a la tipología de los productos objeto de contrato homologado se observan los siguientes aspectos (ver cuadro 13).

- Se mantienen aquellos con Organización Común de Mercado, en los que la correspondiente reglamentación comunitaria exige, a la hora de concesión de ayudas, la existencia de un contrato entre productores y transformadores.
- Asimismo, el régimen contractual se ha seguido aplicando en sectores con pequeñas producciones localizadas, pero de incidencia económica importante en zonas específicas (miel de azahar, romero y espliego, pimienta, cebolla, pepinillo, castaña, champiñón ...)